

La mirada del otro: una aproximación empírica al “modelo de figuración entre establecidos y forasteros”, aplicado al Río de la Plata Colonial

Marcela Tejerina

Doctora en Historia. Docente investigadora del Departamento de Humanidades de la UNS
Mail: tejerina@criba.edu.ar

Marcela Aguirrezabala

Doctora en Historia. Docente investigadora del Departamento de Humanidades de la UNS
Mail: maraguirrezabala@bvconline.com.ar

Introducción

En nuestro trabajo partimos de la particular relación que se configuró alrededor de los extranjeros en el Río de la Plata desde los inicios de la época colonial y de su relevancia política, económica y social a lo largo de toda la historia.

El tema de los extranjeros en la época colonial ha sido estudiado mayoritariamente en el plano político jurídico y en los últimos años en el plano económico social. Proponemos aquí una mirada desde el punto de vista socio cultural, poniendo el foco en las percepciones, las valoraciones de las elites locales sobre los “otros” extranjeros, preguntándonos hasta que punto estas manifestaciones nos permiten dar cuenta de las relaciones de poder entre ambos grupos, más allá de las determinaciones jurídico políticas de tal categoría o de las coyunturas político económicas que pudieron condicionar su inserción. Y es para responder a este interrogante que recurrimos al modelo de figuración entre establecidos y forasteros elaborado por Norbert Elias (2003).¹

¹ El modelo teórico al que hacemos referencia resultó del estudio llevado a cabo por Norbert Elias y John L.

Tal como explica Tenti Fanfani, para Elias una adecuada comprensión de la vida social debe comenzar con la idea de interdependencia entre los seres humanos, a partir de la cual construye la noción de configuración o figuración, que le permite dar cuenta de las diferentes formas de relacionamiento entre individuos en la sociedad bajo una dinámica de poder.

“Lo que existen son interrelaciones entre individuos, y estas están organizadas alrededor de una *dinámica de poder*. En el corazón del cambio de las figuraciones está lo que él denomina el fluctuante y tenso equilibrio del balance de poder. La sociedad es este conjunto de relaciones funcionales y de interdependencia que liga unos seres humanos con otros. El poder para Elias no es una sustancia que algunos poseen y otros no (esta creencia, todavía hoy bastante difundida, no es más que un resabio de una concepción mágico-mítica del poder). (...) Lo que cambia a través de la historia es el equilibrio de poder entre las partes que intervienen

Scotson y publicado en el año 1965 (The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems, Londres: Frank Cass & Co. Ltd.). Ya como autor único, Elias redactó en inglés una introducción para la edición holandesa de la obra, cuya traducción a cargo de Jesus Casquete (2003) es la utilizada en el presente trabajo.

en la relación (propietarios/no propietarios, hombres/mujeres, niños/adultos, imperio/colonia, gobierno/oposición, etc.). Por otro lado, estos balances de poder cambian, pero no en un sentido irreversible..." (Tenti Fanfani, 2009:17)

Según el planteo de Elias, la construcción de las fantasías grupales de elogio y de condena, desempeñan un papel obvio y vital en los asuntos de las relaciones de equilibrio de poder a todos los niveles, al mismo tiempo que tienen un carácter diacrónico y experimental (Elias, 2003:238). Si lo que se busca es contribuir a la comprensión de las secuencias largas de las sociedades y su carácter direccional, el considerar estas relaciones desde un punto de vista estático sólo puede ser un paso preliminar en el estudio de los problemas atinentes a las mismas. Los problemas humanos inherentes a dichos cambios sólo emergen si se considera el equilibrio de poder entre tales grupos como una relación dinámica, de este modo, para la comprensión de la estructura y características de este tipo de relación la dimensión temporal resulta determinante.

"Una vez más, se recuerda la necesidad de reconstituir el carácter temporal de los grupos y de sus relaciones como procesos con una sucesión en el tiempo si queremos entender las fronteras que los individuos establecen al distinguir entre un grupo al que se refieren como 'nosotros' y otro al que se refieren como 'ellos'." (Elias, 2003: 248)

Para el estudio de esta figuración que se cree universal, es decir, la que refiere a las relaciones de poder de un grupo dominante respecto de otro grupo interdependiente, Elias pone el foco en una pequeña comunidad que da en llamar Winston Parva, entre cuyos habitantes existía una profunda división. Por un lado estaban los "establecidos" que ocupaban el área donde vivían las viejas familias, quienes se consideraban superiores. Por otro lado, en la parte nueva de la comunidad, se había instalado un grupo de residentes que eran tratados como "forasteros" por el grupo ya establecido. Los integrantes del grupo establecido se concebían a sí mismos como mejores que los otros grupos interdependientes, como investidos de una especie de carisma grupal, una virtud compartida por todos sus miembros, características estas que no tenían

los recién llegados, al punto que los superiores podían hacer sentir a los forasteros su inferioridad en términos humanos (2003: 220-221). Debido a la ausencia de diferencias en cuanto a la clase social de ambos grupos, su nacionalidad, origen étnico o racial, religión o nivel educativo, el caso de Winston Parva resultó de suma utilidad a las observaciones del sociólogo. Esto teniendo en cuenta que le permitió visualizar e identificar con cierta claridad la existencia de aquellos recursos de poder que se originaban únicamente en el diferente grado de organización de los seres humanos afectados. Sobre todo en lo que respecta al grado de cohesión e integración entre sus miembros y su capacidad de control comunal, lo que hacía que los viejos residentes fueran capaces de reservarse los puestos dirigentes y excluir de ellos con firmeza a quienes formaban parte del otro grupo.

De este modo Elias ubica en el centro de la escena a una fuente diferencial de poder entre grupos interrelacionados que gran parte de las veces permanece oculta a los ojos del observador por otras características distintivas de los grupos en cuestión, tales como el color o la clase social. Nos referimos a aquella que remite al grado de cohesión:

"Después de una inspección más minuciosa se descubre a menudo que también en esos otros casos, como en Winston Parva, un grupo disfruta de un grado de cohesión grupal superior al de otros y que este diferencial de integración contribuye sustancialmente al exceso de poder del primero; su mayor cohesión posibilita a dicho grupo reservar para sus miembros las posiciones sociales de un mayor potencial de poder de tipo diferente, lo cual a su vez refuerza su cohesión, así como excluir de ellas a los miembros de otros grupos. Esta es la idea básica que subyace a una figuración entre establecidos y forasteros." (Elias, 2003: 223)

Vemos entonces que, tal como lo entiende Elias, en forma independiente de la denominación que finalmente asume, la figuración entre establecidos y forasteros excede el marco relacional entre grupos que se desenvuelven bajo condiciones iguales, similares o equivalentes a las de los pobladores de Winston Parva, es decir, un grupo de clase obrera establecido desde hace tiempo frente a obreros recientemente

instalados en su vecindario. Por el contrario, constituye una figuración que podemos constatarla también en lo que concierne a cuadros sociales, como en el caso de los señores "feudales" frente a los "villanos", los "blancos" frente a los "negros", "gentiles" frente a "judíos", "protestantes" frente a "católicos", "hombres" frente a "mujeres", "estados – nación" frente a "otros pequeños y relativamente impotentes", es decir, en tantas otras situaciones de superioridad de poder, en las que los "superiores" son capaces de hacer sentir a los otros cierta carencia de virtud, esto es, su inferioridad en términos humanos y, por tanto, su exclusión (Elias, 2003: 220). Tal como plantea Jesús Casquete, el modelo desarrollado por Elias muestra una herramienta de gran potencial para el análisis de las relaciones comunitarias:

"El potencial de aplicación de esta idea trasciende, pues, el limitado campo de aplicabilidad de una comunidad urbana para extenderse al estudio de las relaciones raciales, religiosas, de comunidades de inmigrantes en su relación con la sociedad de acogida, entre hombres y mujeres, homosexuales y heterosexuales, colonizadores y colonizados, Primer y Tercer Mundo, etc." (Casquete, 2003:218).

Es justamente a partir del reconocimiento de este potencial explicativo del modelo elaborado por Elias que nos proponemos verificar su viabilidad para el problema que nos ocupa, atendiendo al grado de correspondencia entre las manifestaciones de los porteños frente a los portugueses y viceversa, con las transformaciones en las relaciones de poder que se producen entre ambos grupos a lo largo de la etapa virreinal y el proceso revolucionario.

La elección de este universo analítico responde no sólo a la importancia numérica frente al resto de los extranjeros que los portugueses tuvieron a lo largo de toda la época colonial en Buenos Aires, sino fundamentalmente a la prolongada tradición de convivencia y asimilación de estos individuos cimentada a lo largo de una historia en común y vínculos compartidos desde los inicios de la ocupación territorial. Desde un principio los habitantes de Buenos

Aires habían interactuado con los lusitanos en forma continua, directa, inmediata, personal y global. Entonces, entraban a jugar aquí factores vinculados a la historia y realidad del conjunto poblacional local.

Es importante tener en cuenta que, si bien desde el punto de vista jurídico los portugueses nunca dejarían de ser extranjeros en el Río de la Plata, la noción de extranjero frente a las categorías de "natural" y "vecino" tiene un profundo carácter histórico, a partir de la dinámica social que dio cuenta de las mismas, en articulación con un Estado que tuvo una relativa participación (Herzog, 2006). Para Herzog, tanto en la España moderna como en sus territorios de ultramar, la diferenciación provenía más bien de un proceso social que de una tipificación jurídica o legal, siendo la diferenciación más implícita que formal. En la determinación de la vecindad y la naturaleza, el Estado y el ordenamiento legal tenían una mínima influencia. Se accedía a estas categorías a partir de procesos de índole social, en la gran mayoría de los casos, los individuos eran clasificados por otros individuos que formaban parte de su mismo medio. Frente a estas prácticas sociales, afirma Herzog, el Estado se limitaba a legitimar estas pretensiones e intervenir en caso de conflicto.

"Esto supone que, si queremos comprender las comunidades modernas, debemos analizar las acciones locales y las interacciones cotidianas que clasificaban a las personas, permitiendo que algunas disfrutasen de los beneficios de la comunidad mientras se excluía a otras. Debemos abandonar la búsqueda de la 'identidad' y en su lugar examinar los procesos de 'identificación', esto es, aquellos a través de los cuales las personas eran identificadas como miembros o reivindicaban su pertenencia a la comunidad (Herzog, 2006: 33)."

Al aplicar este análisis al Buenos Aires colonial y post-colonial, Herzog (2008) fue en busca de indicadores de aceptación y / o rechazo de los extranjeros, a través de las órdenes de expulsión y de los debates en el seno del Cabildo. En estos documentos pudo ver que eran los criterios de utilidad, profesión, religión, matrimonio y residencia, los que aparecían en la base de toda distinción y eventual excepción. Ahora bien,

si estos eran los criterios de inclusión o exclusión que se manifestaban en la documentación oficial, nos preguntamos cuáles eran los que predominaban en la perspectiva de los propios actores involucrados.

En este contexto, el análisis de las relaciones de poder entre los portugueses y los porteños y su evolución durante la transición hacia la independencia nos resulta particularmente interesante, en tanto creemos que nos permitirá dar cuenta del lugar que ocupaba la figura del inmigrante extranjero durante el antiguo régimen y avizorar el lugar que paulatinamente irá ocupando en las identidades colectivas que se estaban conformando, desde una perspectiva socio cultural. En el transcurso y tal como propone Elias, buscaremos constatar el papel de la dimensión temporal en el desarrollo de las relaciones entre ambos grupos, en cuanto determinante de sus respectivas estructuras, características y grado de cohesión. Pero también nos detendremos en aquellos indicios que nos conduzcan a reconstruir el poder de estigmatización de unos respecto de los otros, en tanto constituye, según el modelo de Elias, uno de los fundamentos para la preservación de la identidad del grupo dominante y la afirmación de su superioridad.²

Las dinámicas de poder en las relaciones entre Porteños y Portugueses

Hacia 1772 Don Francisco Millau y Maraval comentaba que el gran número de portugueses o descendientes de portugueses establecidos en Buenos Aires gozaba de un buen trato de parte de los locales,

“... sin el reparo que es común entre los extranjeros, o sea, porque su industria y habilidad en todas suerte de oficios los hace allí muy apreciables, o porque la abundancia del país no da lugar a que fomente envidia su adelantamiento o estación.”(Millau y Maraval, 1947: 43)

² En tanto Elias considera que las condiciones de un grupo para difamar a otro grupo muestran el grado de desequilibrio en las relaciones de poder entre los mismos, la sociodinámica de la estigmatización tras la cual los miembros estigmatizados son experimentados, individual y colectivamente como anómicos, aparece en un lugar central.

De hecho los pobladores de origen lusitano habían sido considerados para llevar adelante el poblamiento de ciertas áreas de frontera. En sus memorias sobre el estado rural del Río de la Plata a principios de siglo XIX, Félix de Azara observaba que aquellos eran “... *los vecinos más útiles, industriosos, ricos y aseados*” (Azara, 1979:114). El propio Marqués de Avilés durante su segundo período como Virrey compartía y apoyaba la propuesta de Azara para poblar la frontera con familias de origen portugués:

“(...) es de advertir que siendo nuestros pobladores casi bárbaros, o muy mal habituados, ha tenido por conveniente el señor Azara admitir entre ellos algunas familias portuguesas honradas, laboriosas y de mejores costumbres, para que a su ejemplo o por emulación se hagan de mejor conducta.” (Radaelli, 1945: 499)

En la etapa posterior a la creación del Virreinato del Río de la Plata, sin embargo, al focalizar la mirada desde la perspectiva de la dinámica de poder, será posible identificar una serie de momentos durante los cuales las variables analíticas propuestas en el modelo de Elias entrarán a jugar de diversas maneras.

El momento de supremacía

Para el padre Pereira Fernández de Mesquita, uno de los desterrados de la Colonia de Sacramento como consecuencia de la expedición de Cevallos de 1776, la hospitalidad que brindaban los porteños a los foráneos estaba teñida por el interés:

“Son caritativos con los extranjeros, con facilidad convidan a su casa y dan de comer a cualquiera; pero como son inconstantes, fácilmente le dan con la puerta en las narices, principalmente si no encuentran qué sacarle de provecho. En una palabra, la primera (vez) es excelente, las siguientes son malísimas.” (Fernández de Mesquita, 1980:30-31)

El padre Fernández de Mesquita consideraba que en el Río de la Plata había una especial animadversión hacia los portugueses. Para quien había sido el cura párroco de Colonia del Sacramento esta era una realidad incontestable, a pesar de que él mismo reconocía que muchos no compartirían sus ideas:

"Bien sé que harán muchos el reparo que siendo innumerables los portugueses que acá habitan y han transitado por muchas ciudades de estas Indias no hayan advertido muchas de estas cosas que escribo, y son digna de nota, a lo que respondo 'Que la mayor parte de los hombres son o se hacen los ciegos por política, o por conveniencia y principalmente se experimenta aquí que siendo los portugueses más mal vistos y más despreciados que los judíos entre los moros, adoran los grilletes que los sujetan y apetenen ansiosamente la infame esclavitud de este Egipto.'"(1980: 20)

El hecho es que hacia esta época, el triunfo de Cevallos sobre los portugueses y la firma del Tratado de San Ildefonso, habían sellado la suerte de los pobladores de Colonia del Sacramento así como los de la isla de Santa Catarina, que habían sido diseminados por distintas partes del recientemente creado Virreinato, utilizándolos como herramienta de la política colonizadora de los Borbones (Tejerina, 2012). Al mismo tiempo, muchos de ellos dependían de la voluntad de la Corona española para permanecer en sus posesiones o bien en los territorios ocupados a la Corona portuguesa. De hecho, finalmente, los portugueses que decidieron permanecer en el territorio definitivamente traspasado a la corona española luego de la expedición de Cevallos fueron reconocidos en calidad de vasallos (Tejerina, 1996). Los privilegios derivados de lo establecido en los artículos de ese Acuerdo habían sido muchos y de variada índole, al punto que los mismos beneficiarios lo reconocían algunos años después:

"... a todos los que en virtud de esta concesión se quedaron se les ha reputado según es notorio como a españoles; han negociado y traficado por mar y tierra libremente; se les ha condecorado con cargos en las milicia y puestos públicos; y debía suceder así porque a más de estar naturalizados por la incorporación de su país a la corona de España, no era ni regular ni conveniente dejar de distinguir a unos sujetos que con su estada aumentaban el vasallaje, daban pruebas de su fidelidad y amor a nuestro soberano..."³

Los portugueses habían resultado vencidos, la exitosa campaña de Cevallos había obligado a la desocupación de Colonia del Sacramento y el traslado de su población por distintas zonas del Virreinato, muchos de los cuales terminarían avecindándose en Buenos Aires. Sin duda, el contexto aludido daba lugar a una situación de superioridad de los locales respecto de los derrotados portugueses, no sólo por la derrota en sí misma sino por la incorporación de los recién llegados, con un escaso nivel de integración en relación a la comunidad de origen, carentes de cohesión y, por tanto, incapaces de "cerrar filas y defenderse" (Elias, 2003:226) Esto no hacía más que profundizar el diferencial de poder a favor de los porteños, ya que según Elias, no sólo daba cuenta del proceso de estigmatización al que alude Mesquita, sino también a sus consecuencias en términos de la total aceptación por parte del grupo estigmatizado, aceptación que se profundizaría en tanto los diferenciales del poder se vuelven mayores. La explicación que encontraba Mesquita a la falta de reacción por parte de los portugueses y a la clara sumisión de "...estos ciegos voluntarios y fatales monstruos políticos..." según él mismo calificaba, respondía al atractivo de liviandad con que caracterizaba a la sociedad receptora, donde:

"... si vamos a decir la verdad, - expresaba- (la razón) procede de una especie de libertinaje que aquí usan; pues si hoy les roban unos, mañana se vengan robando a otros..." (1980:30-31)

Sin embargo, en las palabras de Mesquita, los costos de adaptarse a los usos del país más que los propios españoles e ignorar la desvalorización a la que eran sometidos fueron muy grandes:

"... nunca esta ceguera es disculpable, porque si fueran a balancear esta suerte de libertad con los contrapesos de las aflicciones y extorsiones que por otra parte padecen, más pesadas son éstas

planteaba este portugués se evidenciaba en la carta de naturaleza de Manuel Cipriano de Melo, a quien se ordenaba: "... debía mirarse como mi vasallo y gozar de los privilegios concedidos a los naturales de estos mis reinos...". Real resolución, otorgando carta de naturaleza a Manuel Cipriano de Melo. San Lorenzo, 16 de octubre de 1788. AGNA, Interior, IX 30-7-5.

³ Solicitud de Juan Bautista Ferreira, Buenos Aires, 1 de marzo de 1806. *Ibidem*. Un claro ejemplo de lo que

que aquellas; pero todos se conforman con los usos, y con la habitación nada les parece extraño; más bien, todo muy bueno; otros hay, sin embargo, que miran con horror hacia estas cosas, pero las ven y tocan muy superficialmente, sin profundizar con la razón de vida, o les falta la lengua para explicarse." (1980: 20)

Según Elias, la aceptación y resignación de aquellos que pertenecían a un grupo de menor virtud y respetabilidad podría parecer desconcertante si no tenemos en cuenta que

"... la capacidad de un grupo de marcar la inferioridad humana del otro grupo y de hacerla valer es una función de una figuración específica que ambos grupos conforman entre sí, es decir, resulta parte de la propia naturaleza de la interdependencia entre esos grupos. Un grupo sólo puede estigmatizar efectivamente a otro en la medida que se encuentra bien instalado en posiciones de poder a las que el otro grupo ve negado el acceso." (2003:221)

En tanto el desequilibrio de poder se profundice, un grupo puede llegar a asignar la etiqueta de valor humano inferior a los miembros del otro grupo (Elias, 2003:224). De hecho, Mesquita no dudaba en reiterar los "tratos inhumanos" a que eran sometidos los portugueses, juzgados por los castellanos:

"... como la cosa más lícita y natural, porque como ya dije, somos reputados como más viles e infames que los judíos, y cualquier cosa que hace un portugués la reputan como un sacrilegio..." (1980:32)

Al mismo tiempo y según las palabras del sacerdote Mesquita, los propios rioplatenses tenían en tan alta consideración su valía con respecto a los otros que no podían obviar su desprecio y maltrato:

"... es tal la preocupación (complejo o trauma) (que tienen) que nunca discurren con acierto en materia de portugueses por considerarse siempre (los españoles) de otra especie muy superior..." (1980:32)

La inferioridad en términos humanos de los grupos subordinados, la total carencia de virtud por parte de los otros, va acompañada siempre de la contraataca de una autopercepción de superioridad por parte del grupo establecido. Esto ocurre generalmente cuando el diferencial de poder es muy amplio dice Elias y el grado de

cohesión e integración de los locales supera en mucho al que revisten los forasteros. La estigmatización, como en este caso, va acompañada de una autopercepción por parte de los establecidos de un carisma de grupo, de una superioridad humana sostenida por su superioridad de poder con respecto a los otros grupos interdependientes; la complementariedad del carisma grupal (el propio) y la vergüenza grupal (la de los otros) es uno de los aspectos más significativos del tipo de relación analizada, y proporciona una pista para entender, en términos de Elias, la barrera emocional que separa a uno de otro grupo. En nuestro caso, Mesquita lo había anticipado con toda claridad:

"Son estos españoles sumamente arrogantes, principalmente cuando se consideran con alguna superioridad, o juzgan que hay dependencia de ellos; pero si les rebaten con igual ímpetu o ellos son los dependientes, no hay hombres más humildes. Son inconstantes, volubles en sus tratos y en sus palabras en lo que toca en materia de intereses, observando rigurosamente el refrán que dice: 'Desdigo de mi palabra por honra de mi provecho.' El más honrado trata por la mañana un negocio y lo da por concluido, y a la tarde lo deshace, faltando a lo ajustado si le sobreviene o imagina una mayor conveniencia, no avergonzándose de que lo tengan por hombre falto de palabra; pues otros hacen lo mismo que él." (1980:40)

Mesquita de esta manera señala un estado de anomia que opera a modo de contra-estigmatización con respecto al grupo dominante, dando cuenta así de dos procesos centrales en el análisis formulado por Elias. La estigmatización, por un lado y por el otro la contra-estigmatización, atinentes al doble vínculo que se verificara con mayor nitidez cuando la sociodinámica de la dependencia entre el grupo de establecidos y el de extranjeros opera en una doble dirección y, por lo tanto, el diferencial de poder es menor. Esto ocurría, según Elias, cuando los grupos forasteros resultaban de algún modo necesarios para los grupos establecidos y, de esta forma, la desigualdad de la dependencia no era tan amplia y progresaba, en alguna medida, a favor de los forasteros.

El momento de la necesidad

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII

y principios del XIX, la sociedad porteña se caracterizaba por un importante incremento demográfico sostenido en el crecimiento vegetativo y una intensa migración de origen europeo, así como del interior. Como plantea Fradkin, el peso de la población de origen local estaba disminuyendo significativamente, al punto que podía ser considerada una sociedad de inmigrantes en la cual el forastero no constituía un elemento anormal (1995: 125).

En los primeros años del siglo XIX, los portugueses en Buenos Aires componían más del 50% de los extranjeros que se encontraban en la ciudad. La comunidad lusitana en Buenos Aires había ido incorporando a un grupo de recién llegados, que se insertó con preferencia en el ámbito de la navegación, aunque varios de estos con posterioridad expandieran su área de acción al plano del comercio con colonias extranjeras y de ultramar. El proceso migratorio aludido dio lugar, en Buenos Aires, a la conformación de una comunidad de origen lusitano en la que encontramos unos pocos miembros de la elite comercial de la ciudad integrada perfectamente con los españoles dentro del mismo sector y, por otro lado, observamos un grupo de individuos que integraban los sectores medios de la sociedad colonial en el papel de medianos comerciantes y destacados artesanos. Por último, un amplio grupo que conformaba esa masa anónima de los sectores bajos, dentro de los cuales convivían con las castas y los blancos más pobres compartiendo sus barriadas y su vecindad. Dentro de este grupo encontramos también a aquellos artesanos que preferían esforzarse para poder alquilar un cuarto en la ciudad, lo que les permitiría tener una inserción mayor entre los sectores medios y finalmente, alguna posibilidad de ascenso.

Este proceso migratorio que se producía hacia finales del XVIII y principios del XIX, cuando la coyuntura bélica internacional y la aparición de nuevos intereses comerciales provocaron la necesidad de recurrir a los portugueses, se debía no sólo a la falta de conocimientos y práctica de los españoles en el comercio directo con África, sino también, a la preexistencia en los centros brasileños de una estructura de comercialización probadamente

exitosa. Sucede que el mercado rioplatense estaba dentro de la red de comercialización de los esclavos introducidos al Brasil por el grupo de comerciantes de Bahía y, fundamentalmente, de Río de Janeiro. Ellos manejaban todo el circuito de la operación, desde la fase de adquisición hasta la de distribución que, en caso de la ciudad carioca, abarcaba una vasta zona, limitada al norte por el Mato Grosso y que en el sur llegaba hasta Buenos Aires (Caldeira, 1999: 260). De este modo a principios del siglo XIX era común observar la abierta concurrencia al puerto, su participación directa e indirecta en el tráfico mercantil, la prestación de servicios en el área específica de la navegación, tanto de cabotaje como de ultramar, y la ocupación de oficios relativos al mantenimiento de las naves. (Tejerina, 2004).

En estas circunstancias para el caso de nuestro análisis, el equilibrio de poder parecía progresar, en buena medida, a favor de los extranjeros en tanto que para los rioplatenses, los portugueses resultaban funcionales a los intereses de los locales, al menos en este estadio de la configuración. De allí la existencia de cierta prevención en la estigmatización, sobre todo si se reconocía explícitamente el grado de dependencia en el que los locales se encontraban respecto de los forasteros.

Tal situación de mutua dependencia se refleja, por ejemplo, en las observaciones que hacia 1806 hacía Carlos de Santa María respecto de ciertos portugueses con los que había hecho negocios:

"Esta inconsecuencia S. S. en el modo de producir de los portugueses Oliveira y Suárez nada me es extraño. El carácter *veleidoso e inconstante de estos nacionales se halla bien trascendido y notado* por este Tribunal [del Consulado] en la diversas actuaciones, demandas y juicios que han versado en su juzgado, por ellas se han reconocido *muy frecuentes infracciones de la verdad y buena fe*, y creo que ha tenido por ellas bastantes en qué ocupar sus atenciones el Real Consulado, y sólo el considerar el sinnúmero de demandas que cada día se repiten entre los mismos unos contra otros, es suficiente para asegurarnos de su inconstancia y mala fe en el orden de intereses. *Pero como los demás particulares de nuestra nación nos hallamos en el día por las actuales*

*circunstancias en las precisiones de tratar y contratar con aquellos extranjeros, cada día se originarán nuevas disputas y disturbios con ellos..."*⁴

Las tensiones y conflictos grupales inherentes al tipo de configuración entre establecidos y forasteros, plantea Elias, están en relación directa con el grado de desarrollo del diferencial de poder (2003: 239).⁵ Cuanto mayor es este diferencial, menor evidencia del conflicto y, tal como muestra el testimonio del comerciante aludido, cuando el equilibrio de poder se desplaza a favor de los forasteros, en este caso los portugueses, el conflicto puede hacerse manifiesto.

En la exposición de Santa María, por otra parte, aparece la identificación de cierta anomia entre el grupo de extranjeros, expresada al señalar por ejemplo las "muy frecuentes infracciones de la verdad y buena fe" en las que incurrían los portugueses.

Existen asimismo otros testimonios al respecto. Hacia 1805, uno de los testigos en el juicio por robo contra el portugués Antonio Luis Guimarans y Apolinario, el chileno, manifestaba, en forma un tanto solapada, la predisposición hacia la anomia por parte de los portugueses. La investigación en búsqueda del culpable lo había inducido

*"...a discurrir, o a sospechar quien podía ser en aquella cuadra, pues los más son gente honrada, y halló que sólo podía ser un portugués..."*⁶

Años más tarde Ignacio Nuñez también transmitiría una visión bastante negativa sobre los lusitanos, al recordar su juventud en el Buenos Aires de principios de

⁴ Expediente iniciado por Carlos de Santa María contra Antonio Peixoto Guimarens por falta de cumplimiento de un contrato. AGNA TC, Letra S., Nro. 339. (Las cursivas son nuestras).

⁵ "...como tales varían desde juegos de tira y afloja bajo la rutina de la cooperación entre dos grupos en un marco de desigualdades instituidas, a luchas abiertas por cambios en el marco institucional con el objetivo de que incorporen los diferenciales de poder y las desigualdades anexas. Como quiera que sea, los grupos forasteros (en la medida que se ven completamente intimidados) presionan tácita o abiertamente para disminuir las diferenciales de poder responsables de su posición degradada; los grupos establecidos, por su parte, presionan más bien para preservar o incrementar dichos diferenciales."

⁶ Declaración de uno de los testigos en un juicio por robo. Criminal contra Antonio Luis Guimarans, y Apolinario el chileno por robos. Juzgado del Segundo voto. Escribanía de Agrelo. Año 1805. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 34-2-30-28.

siglo:

"Los españoles, aún en sus vicios, eran hombres por lo regular recatados; pero entonces los portugueses, únicos extranjeros cuya entrada en el país era permitida, importaron los vicios más torpes y escandalosos" (Nuñez, 1996: 58).

Para Nuñez, la influencia de las malas costumbres de los portugueses era equiparable a la de los eclesiásticos (1996: 59). Ponía como ejemplo el influjo que tenían sobre los sectores más bajos, algunos de los bailes por ellos importados, tal el caso de:

"...un baile portugués, el vuelú, de la familia de las boleras y el fandango, en que se apuraban las vistas obscenas de las figuras" (1996: 130).

La anomia, sostiene Elias, es probablemente el reproche más frecuente vertido por el grupo establecido contra los forasteros que son generalmente considerados como poco fiables, indisciplinados y descontrolados, transgresores de leyes y normas y aun no particularmente limpios, llevando a estos al grado de inhumanidad. La anomia, a su vez, se hace más explícita en tanto se profundizan las luchas por el equilibrio del poder. Un ejemplo claro es el del español Tomás Antonio Romero, quien se iba a convertir en uno de los pioneros de las empresas destinadas al África. A principios de 1790, cuando recién estaba comenzando, reconocía su dependencia con respecto a los traficantes de origen lusitano:

*"Efectivamente adopté el medio de convenirme con los portugueses para la introducción de negros que me está permitida teniendo por menos arriesgado que emprender expediciones a la África e Islas adyacentes (...) aunque no desconocidos son difíciles de practicar por muchos, en toda la impericia de los españoles para estas expediciones."*⁷

Según el testimonio del audaz empresario Romero, sus emprendimientos sólo habían sido posibles con la ayuda recibida de parte del lusitano Juan de Silva Cordeiro

"... nunca hubiera podido pensar en tales expediciones, si no se le hubiera presentado la ocasión de un Nautico y

⁷ Carta de Tomás Antonio Romero a Francisco Eustaquio Daraux. AGNA IX 33-8-8.

Comerciante tan instruido en los viajes y negociaciones del África..." (Galmarini, 1980: 387-424).⁸

A principios de 1805, 15 años después de estas primeras empresas y totalmente afianzado en la plaza naviera y comercial porteña, el mismo Romero era el encargado de denunciar cada una de las irregularidades que se derivaban de la participación extranjera, sobre todo portuguesa en el tráfico rioplatense, irregularidades que también representaban, según el comerciante, serios peligros para el orden y la moral:

"A esto es consiguiente, que abunden demasiado los extranjeros en estos dominios, que ejerciten pública y libremente la contratación a la par del nacional, *que presenten diversidad de creencias y costumbres religiosas, e inspiren prácticas desusadas, y nada conformes a el sistema, y buen orden de nuestro gobierno...*" (Studer, 1958: 350-354)

Entraba aquí a jugar otra variable de gran importancia para el planteo de Elías, la que se refiere a un grado superior de cohesión e integración del grupo establecido respecto del forastero:

"... y que este diferencial de integración contribuye sustancialmente al exceso de poder del primero; su mayor cohesión posibilita a dicho grupo reservar para sus miembros las posiciones sociales de un mayor potencial de poder de tipo diferente, lo cual a su vez refuerza su cohesión, así como excluir de ellas a los miembros de otros grupos. Esta es la idea básica que subyace a una figuración entre establecidos y forasteros." (2003: 223)

En este caso Romero había sido un importante exponente de aquellos españoles europeos que habían llegado desde la península hacia la segunda mitad del siglo XVIII, provocando la ampliación, renovación y, al mismo tiempo, fragmentación de la elite local, como consecuencia de la crisis del orden mercantil colonial. Esto tendría su manifestación en un incremento de las disputas intra-elitistas y en la irrupción de

nuevas orientaciones mercantiles, sumamente permeables a la participación de los extranjeros (Fradkin, 1995:127). Pocos años después, a principios del XIX, los nuevos grupos ya se encuentran lo suficientemente afianzados como para reforzar la cohesión y cerrar las filas frente a los "otros" extranjeros. Casi inmediatamente, la crisis del orden colonial reforzará esta integración.

El momento del conflicto

En el Río de la Plata las transformaciones en los diferenciales volverán a redimensionarse con el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro y los cambios en las alianzas internacionales. Seis meses después de la invasión napoleónica a la península ibérica, los portugueses en Buenos Aires ya vislumbraban el impacto negativo sobre sus negocios mercantiles en razón del cambio de alianzas entre las potencias europeas, al mismo tiempo que se percibía la competencia británica como una seria y creciente amenaza. El gradual aumento de las embarcaciones de bandera inglesa en el puerto ya se atisbaba con mucho recelo y reparos, fundamentalmente, en vistas de los perjuicios que podría acarrear sobre sus intereses. Tales temores se iban a confirmar cuando los británicos obtuvieran el permiso para comerciar. El aumento de los precios de los productos locales y la competencia de las mercaderías británicas eran sólo algunas de las consecuencias que se pensaba iban a afectar los intereses de los portugueses.⁹

⁸ AGNA IX 30-5-2 Hacia 1792/93 Cordeiro estuvo al frente de la fragata "Santa Ana" y del Bergantín "El Buen Jardín", propiedad de Tomás Antonio Romero. En la última de las ocasiones mencionadas, estuvo acompañado de un segundo capitán español.

⁹ "Parece Señor que se obra con bastante seguridad. Ellos se encuentran nuevamente cargando sebo, nutrias, y otros efectos, con excepción de cueros, especialidad a que no se dedican; motivo por el cual estos artículos han alcanzado unos precios increíblemente altos, a los cuales nosotros no podemos alcanzar. (...) -Y más adelante precisaba - Aún no se publicó la concesión de público despacho a las mercaderías inglesas, pero ahora mismo acaban de afirmarme, que en el Riachuelo de esta Ciudad se encuentran veinte barcos para descargar productos ingleses, a la vista de Dios y del Mundo, y los mismos ingleses se encuentran vendiéndolos públicamente en las casas, a los habitantes. No le sucedió así a mi Bergantín que conduciendo de ésa algunas ridículas encomiendas (...) las recibieron los que tenían recomendación y los que no la tenían, con el pretexto de que ya no había guerra, las perdieron, y yo por ellos, porque como nunca para ellas dan dinero y de todos dependíamos, cuando no

En opinión de Possidonio da Costa y como reacción a los cambios que se estaban operando en la plaza, más allá de los obstáculos derivados de la tensión originada en la presencia de la corte portuguesa en Río de Janeiro, los principales problemas radicaban en la ambición de los locales y en la lentitud de la burocracia hispana:

“Siento no poder ser útil a sus recomendados – escribía en noviembre de 1808 a Souza Coutinho-, pero sabe V. Excelencia que a mí, sólo me corresponde guiarlos. La ocasión es más que crítica (...) Ellos se han hecho ver de buena fe, haciendo su entrada con pureza; pero la ambición exagerada de poseer domina en este país más que en otros, sin atención a la forma; un Oficial de Marina que los acompañó de Maldonado, donde primero desembarcaron, los tiene ya bastante molestos con los diversos sustos que les ha hecho concebir, pero confío que el Gran Dios hará que no se cumplan los deseos de aquel: Ellos han tratado ya en diversas oportunidades con el Conde a quien igualmente vinieron recomendados, pero no ha adelantado nada, porque al ser presentados por primera vez al Virrey, su Hermano, lo hicieron en presencia de muchos, no restándoles éste la debida atención, sin que hasta el presente hayan conseguido una segunda oportunidad; finalmente Sr. Exmo. Me sentí muy satisfecho al conseguir que no los envolvieran en una tragedia, como las muchas, en que otros han perdido aquí cargamentos enteros; luego de muchos años de cuestiones, gastando tiempo, paciencia y dinero, cuando según mi entender se debía decidir en dos palabras, que vienen a ser: ‘Lo que solicitan no lo permiten las Leyes, por lo tanto en tres días se deberán presentar y salir para donde les convenga’. Pero esto no es lo que se acostumbra hacer, sino que se encamina este negocio mediante el envío de papeles, que una vez que empiezan a ser movidos tardan años, al cabo de los cuales todo finaliza en ruina.”(AGNA, 1961:308).¹⁰

Nuevamente vemos que ante el conflicto, en el discurso de este comerciante, aparecen indicios de la contra-estigmatización orientada a subrayar la anomia en la que incurre el grupo establecido, sintetizada en

reciben, no pagan y soy yo el que resulta perjudicado.” Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, Abril de 1809 (AGNA, 1961, I: 1808-1809: 446).

¹⁰ Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho. Buenos Aires, 19 de noviembre 1808.

una exagerada ambición, en la indiferencia hacia las formas, en una indolencia respecto de las normas legales.

Possidonio da Costa operaba en la plaza de Buenos Aires desde principios del siglo. Hacia 1801 le vendía un bergantín a Juan de Silva Cordeiro, otro lusitano establecido en Buenos Aires desde unos años atrás, quien se dedicaba al tráfico de negros junto con Tomás Antonio Romero (AGNA, IX: 49-3-2). En el padrón de 1804 figuraba en la lista de expulsados, no obstante lo cual permaneció en la ciudad y fue nuevamente empadronado en 1807, argumentando pleitos por negocios. De ahí en más, este portugués tuvo una activa agenda en el tráfico de esclavos, que vinculaba fundamentalmente a Buenos Aires con Bahía de Todos los Santos. En los expedientes del Consulado, su nombre aparecía como apoderado de portugueses residentes en Bahía, en relaciones mercantiles con otros comerciantes que se hallaban en Buenos Aires en calidad de transeúntes y vinculado con varios lusitanos establecidos en la ciudad (AGNA Protocolos Comerciales; Registro 73; AGNA Tribunales Comerciales, Letra M 177, AGNA TCS 339 y AGNU 2-VIII.). Finalmente, en el padrón de 1809 aparecía como traficante de negros, con más de 50 años de edad y 8 de residencia. Hacia 1810 operaba como informante para la corona portuguesa, a pesar de que, según sus dichos, la creciente animosidad en contra de los portugueses hacía que su labor fuera cada vez más difícil:

“... por la experiencia que me ha hecho conocer que este Pueblo posee una *amigable inconstancia*, la que unida al mortal odio que profesa a la Nación Portuguesa, puede hacer conocer bien cuál será la consecuencia. (...) En estos términos ve V. Excelencia que todos nos ocultan las cosas, mirándonos desde ya como enemigos y que cuanto más se vayan reconciliando, menos conductos nos quedan para saber al grado que llegan sus diligencias, si bien lo esperamos saber por algunos que piensan como es debido.” (AGNA, 1961: 447-449)

Resulta importante marcar aquí como funciona la dinámica de las figuraciones entre unos y otros, cómo producido un cambio de dimensión, emergen las tensiones y los conflictos entre los establecidos y los foráneos como procesos con una sucesión en el tiempo. Entonces se advierte lo que señala

Elias, en referencia al despliegue de las estrategias habituales del grupo dirigente sometido a presión que consiste en reforzar las restricciones (Elias, 2003:250).¹¹ Al mismo tiempo, los testimonios de la época muestran una creciente animosidad contra los extranjeros en general y los portugueses, en particular, que se tradujo en crecientes reclamos de control y prevención por parte de las autoridades de la ciudad.¹² Y en este sentido el Cabildo ponía de manifiesto el complejo de emociones negativas que se iba gestando, en torno de la imagen del extranjero. De todas maneras y tal como muestra Carmen Cantera en su estudio sobre las representaciones del extranjero y, con relación a él, del enemigo, a través de la producción periodística de la Gaceta de Buenos Aires, durante la etapa revolucionaria y en situación de los enfrentamientos bélicos, los diferenciales de poder afectaban más que nada a quienes se oponían al nuevo régimen que se estaba instaurando:

“Si bien el extranjero se constituye en uno de los *otros* que es resignificado en función de la situación sociopolítica, el contexto de la guerra habilita la configuración del enemigo como objeto de denostación y los criterios de exclusión no siguen el parámetro del origen geográfico sino el de las actitudes y conductas políticas en relación al gobierno porteño.” (Cantera, 2012: 103-104).

¹¹ En este contexto se explica que ya instalado el Virrey Cisneros hacia 1809, ante el agravamiento de la situación pusiera en marcha un nuevo empadronamiento de los extranjeros. Cabildo del 16 de noviembre y 9 de diciembre de 1809. En *Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires*, II, Serie IV, Libros LIX a LXII, pp. 608 y 624-625.

¹² “Es cierto Sr. Excmo. que siempre pensé que si este Virrey no estaba de acuerdo con las propuestas de esa Corte [portuguesa] era por la obligación en que se colocó de no resolver nada por sí, presionado a mandar cuanto le dictaban; porque nosotros lo vimos querer enviar esa a cumplimentarlo a S. A. apenas llegó, nosotros vimos tener todo listo para recibir al Brigadier Curado, nosotros vimos y recibimos los beneficios – haber estado él a nuestro favor, diversas veces en que por la voluntad general de este pueblo y Cabildo, se intentó mandarnos para el centro, despojándonos de todo y, finalmente, muchos datos que nos debían persuadir de que era inclinado (...) pero, por lo que vemos en la actualidad no completamente, pues a todos engañó y ahora gobierna él y la Audiencia.” Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho. Buenos Aires, 19 de octubre de 1808 (AGNA, 1961: 212).

A modo de consideraciones finales

La posibilidad de utilizar para un estudio de caso el ‘modelo de figuración entre establecidos y forasteros’ construido por Norbert Elias nos animó a explorar una problemática de singular importancia e interés en el mundo de hoy, la que remite al inmigrante extranjero. Y en esta oportunidad lo hacemos viajando a través de la historia, para analizar la compleja relación entre los porteños y los extranjeros, particularmente, los portugueses en el Río de la Plata colonial de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. En general, los estudios que abordan la temática del extranjero en la etapa colonial han circunscripto sus investigaciones a los aspectos político-jurídicos y económico-social, razón por la cual la perspectiva analítica socio-cultural aparece como una variable interesante, fundamentalmente, para dilucidar la transversalidad de las relaciones frente a las distintas coyunturas y condicionamientos de inserción en una comunidad y su relación con los locales, en el estudio que nos ocupa los vecinos porteños. El pensamiento de Elias aparece en tal sentido como un disparador por cuanto lejos de considerarse las relaciones humanas desde un punto de vista estático, apunta a un aspecto clave cual es la temporalidad en la relación entre los grupos con una sucesión en el tiempo, donde las fantasías de elogio y condena resultan experiencias vitales para entender las relaciones de equilibrio y desequilibrio de poder entre unos y otros. De allí nuestra aproximación al modelo y a la prueba de su aplicabilidad en un caso concreto, pudiendo constatarse a partir de los testimonios de los contemporáneos la identificación de tres momentos que develan singulares fluctuaciones en las relaciones de poder entre los locales y los portugueses en el Buenos Aires tardo colonial. El primer momento corresponde al de “supremacía” de los locales respecto de los portugueses que, luego de la expedición de Don Pedro de Cevallos (1776) para ocupar la Colonia del Sacramento, terminaron por

avecindarse en Buenos Aires, uniéndose a la población de origen luso radicada en la ciudad desde mucho tiempo atrás. No debemos olvidarnos que, a pesar de las prohibiciones de pasar a Hispanoamérica en virtud de su condición de extranjeros, desde los inicios del poblamiento de Buenos Aires los portugueses tuvieron una importante presencia e inserción social y económica en la ciudad, a través del matrimonio con las criollas y la participación en el comercio ilegal. Desde su cercana vecindad en la península, estos pueblos ibéricos compartían una misma religión y rasgos culturales en común, lo que había facilitado su instalación en la comunidad, no sólo durante la unión de las dos coronas ibéricas en la figura del monarca castellano (1580-1640) sino también a lo largo del siglo XVIII a partir de circunstancias de distinta índole.

Si bien luego de la mencionada expedición de Cevallos en 1776 y como consecuencia de su triunfo, los portugueses debieron asumir la vergonzante estigmatización del derrotado, poco después se hará evidente el inicio de una nueva etapa, la de la "necesidad", que provocará un importante deslizamiento en la connotación del vínculo entre locales y extranjeros. Ante el viraje de las coyunturas internacionales, la aparición de nuevos intereses comerciales, los portugueses que desde siempre habían estado vinculados a la navegación, eran los portadores del conocimiento y la práctica del comercio directo con África, ligados a la preexistencia de centros brasileños con una estructura de comercialización exitosa, hábiles en todo el circuito de la operativa comercial, desde el inicio a la distribución, pasando incluso por la prestación de diversos servicios y oficios imperiosamente necesarios para la actividad mercantil. Se iniciaba así el momento de mayor predicamento de los portugueses. En este estadio de figuración el equilibrio de poder parecía progresar en buena medida hacia estos extranjeros en tanto resultaban funcionales a los intereses de los locales. Entraba aquí en juego otra variable de peso en términos de Elias que es la se refiere a un grado superior de cohesión e integración con el foráneo, al punto que a principios del siglo XIX el grupo extranjero se encuentra en un grado lo suficientemente afianzado como para cerrar filas frente a los "otros" extranjeros.

Llega posteriormente la tercera etapa, la del "conflicto", cuando debido a la crisis de la monarquía hispánica y al traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro, los mismos portugueses avizoran el impacto negativo que la amenaza de cercanía produciría en sus negocios. Ciertamente el cambio de alianzas, los tradicionales vínculos de los portugueses con los ingleses no hicieron más que aumentar el temor hacia el grupo que de pronto entraba en un proceso de contra-estigmatización, orientada hacia la anomia a la que echa mano el grupo establecido. Era el inicio de una nueva figuración en las relaciones de poder.

Los registros de esos tiempos como se fue anticipando, abrevan estrictamente en las variables planteadas por Elias en la constitución de la configuración entre establecidos y forasteros, nos referimos al grado de cohesión interna, la integración de la comunidad, la capacidad de estigmatización de un grupo sobre otro y la anomia como diferenciales de poder que estructuran las relaciones entre grupos interdependientes a lo largo de la historia.

Las observaciones efectuadas en este estudio experimental nos permiten adelantar la viabilidad operativa del modelo, que se recorta así como una herramienta útil para el estudio del interjuego de los diferenciales de poder entre los grupos analizados, sin dejar de considerar que, por otra parte, resulta eficaz para sondear los movimientos de flujo y reflujo de esa dinámica de poder a lo largo del tiempo.

Finalmente, cabe destacar la relevancia del "paradigma empírico" en tanto que ha permitido ordenar y sistematizar lo que de otro modo hubiera quedado reducido a una anécdota de color, habida cuenta que hablamos de fantasías grupales, que lejos de quedar ancladas en fantasías, adquieren lógica a través del pensamiento de Elias para explicar las relaciones de poder entre dos grupos interdependientes.

Fuentes documentales

AGNA Protocolos Comerciales, Registro 73.
AGNA, Tribunales Comerciales, Sala VI: 5-3-1, Letra M, 177.
AGNA Tribunales Comerciales, Sala VI: 7-3-5, Letra S, 339.
AGNA IX 30-5-2
AGNA, IX 49-3-2.
AGNA IX 33-8-8.
AGNA, Política Lusitana en el Río de la Plata (1961), Colección Lavradio, T. I, 1808-1809, Buenos Aires.
AGNU, 2-VIII.
AGNA, Interior, IX 30-7-5.
Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 34-2-30-28.

Bibliografía

Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires, II, Serie IV, Libros LIX a LXII..
Azara, Félix de, Viajes por la América Meridional, Espasa-Calpe, Madrid, 1979.
Caldeira, Jorge, A nação mercantilista. Ensaio sobre o Brasil, San Pablo, Editora 34, 1999.
Cantera, Carmen, "Actores sociales resignificados: enemigos y extranjeros en la prensa revolucionaria rioplatense", en Marcela Tejerina (comp.) (2012), Definir al "otro": el Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820), EDIUNS, Bahía Blanca.
Casquete, Jesús, "Presentación. Norbert Elias: ensayo teórico acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros". En Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, Nº 104, 2003, pp. 213 a 218-Extraído el 30 de abril de 2012 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=9971790300>, 2003.